

Tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

◆ **Vecinos de Autódromo sur y Penino solicitan que haya transporte colectivo en horas de la noche**

**EDIL SUSANA GÁSPERI.** Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero transmitir un reclamo que me hicieron llegar vecinos de los barrios Autódromo sur y Penino que viven al sur de la Ruta 1 nueva y solicitan contar con transporte colectivo en horas nocturnas. El último coche que sale de la terminal Río Branco y circula por la Ruta 1 nueva es el de las diecinueve y treinta. Es evidente que hay personas que terminan de trabajar luego de esa hora, por lo que deben tomar un ómnibus que circule por la Ruta 1 vieja y luego de bajarse caminar muchas cuadras para llegar hasta sus hogares. Ese trayecto, debido a la gran inseguridad existente, se torna peligroso.

Lo que solicitan los vecinos es que así como los ómnibus que van para Playa Pascual desvían su recorrido original para ingresar a Delta El Tigre y luego retoman el recorrido habitual, se haga lo mismo con los barrios Penino y Autódromo sur. De no ser así, solicitan que se extienda el horario de salida de ómnibus desde la terminal de Río Branco hasta horas de

la noche.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a COME S.A., a CUTCSA, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Que la Intendencia coloque balasto en Monte Grande**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera manifestar que hace aproximadamente dos semanas la Intendencia retiró el cordón de pasto que había en las calles del barrio Monte Grande. Esa tarea se realizó con una motoniveladora, que no solo retiró el cordón de pasto, sino también el poco balasto que había.

En los últimos días llovió mucho y las calles se convirtieron en un verdadero fangal; hay barro por todos lados. Es necesario que el Ejecutivo Departamental vuelva a poner balasto en las calles de Monte Grande.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Oficina de Identificación Civil en Ciudad del Plata**

En otro orden de cosas, señor

Presidente, quisiera hacer referencia a que en el día de hoy se inauguró la Oficina de Identificación Civil en Ciudad del Plata, que fue muy reclamada tanto por quien habla como por otros señores ediles.

Agradezco a las autoridades por haberse dignado a ver que Ciudad del Plata existe, máxime cuando su población total ronda en las cuarenta y un mil personas, entre las cuales hay un gran porcentaje que no tiene la cédula de identidad. La dificultad estaba en el traslado hasta San José o hasta Montevideo para realizar el trámite.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Registro Nacional de Identificación Civil y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Nuevamente solicito un juzgado letrado para Ciudad del Plata**

Por último, señor Presidente, quisiera mencionar que en el día de hoy me enteré que el Juzgado de Paz de Ciudad del Plata, ubicado en el km 28 de la Ruta 1 vieja, va a ser trasladado para el km 23.500 de la misma ruta. Habría que aprovechar la nueva edificación para instalar un juzgado letrado, por lo que hago nuevamente el pedido.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Suprema Corte de Justicia y a la prensa, en

especial a la de Ciudad del Plata.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.